

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AZULEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las ocho horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Granados F12-02 y Colimes de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía AZULEC S.A., señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos y como Apoderado General y por tanto representante legal de la compañía accionista URAZUL S.A., debidamente representado por su delegado señor Thomas Robert Ajamie, portador del Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica N°557503473, hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016, y los resultados.
- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria

Actúan como Presidente su titular el señor Gustavo Freile León, y como Secretario el Ing. Sebastian Juan Tobar Carrión

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisario Principal señor Cañadas Germán Rommel Gustavo.

El Secretario da lectura al orden del día:

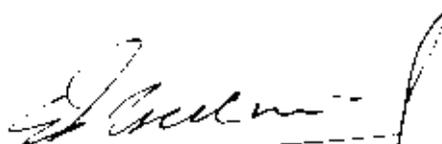
- Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal señor Cañadas Germán Rommel Gustavo pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de Comisaria del ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2016, los mismos que una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad

- Se procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al periodo 2016 se distribuya conforme la liquidez y los parámetros establecidos.

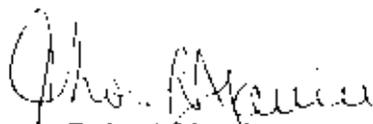
Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las nueve horas veinte minutos se levanta la sesión



Ing. Gustavo Freile León
Presidente



Ing. Sebastián Tobar Carrion
Gerente General



Thomas Robert Ajame, representante de:
William Wallace Phillips Cooper
Accionista y Apoderado General de
URAZUL S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AZULEC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Granados F17 02 y Colimes, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía AZULEC S.A., señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos y como Apoderado General y por tanto representante legal de la compañía accionista URAZUL S.A. debidamente representado por su delegado señor Thomas Robert Ajamie, portador del Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica N°557503473, hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta, la misma que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre Juntas Generales, no requiere de convocatoria previa para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Conocimiento de la renuncia verbal de la Comisaria Principal designada para el ejercicio económico 2016.
- Nombramiento de nuevo Comisario para los ejercicios económicos 2016 y 2017

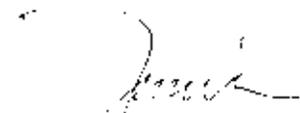
Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Extraordinaria

Actúan como Presidente su titular el señor Gustavo Freile León, y como Secretario el Ing. Sebastian Juan Tobar Carrión

El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

- Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas que la Comisaria Principal CPA señora Cristina Alexandra Trujillo Catero ha presentado su renuncia verbal para ejercer el cargo de Comisario de la Compañía
- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: Los accionistas con el fin de hacer una nueva designación de Comisario para el ejercicio del año 2016, deciden elegir en el cargo de Comisario Principal al señor Cañadas Germán Rommel Gustavo, por el periodo de dos años, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Social y en la ley.

Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, se levanta la sesión



Ing. Gustavo Freile León
Presidente



Ing. Sebastián Tobar Carrión
Gerente General



Thomas Robert Ajamie, representante de:
William Wallace Phillips Cooper
Accionista y Apoderado General de
URAZUL S.A.